

## 5.- ANÁLISIS FODA SECTORIAL

<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipos de especialistas capacitados con experiencia en la prevención y atención de emergencias y desastres.</li> <li>2. Iniciación del proceso de implementación de las redes locales de Prevención y Atención de desastres del Ministerio de Educación.</li> <li>3. Existencia de responsables del programa de prevención de desastres en cada Órgano Intermedio del país</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de normas y lineamientos del SINADECI que promueven la elaboración de planes y la articulación de acciones de prevención y atención de desastres.</li> <li>2. Visión sectorial e institucional de mediano y largo plazo.</li> <li>3. Inicio del proceso de descentralización del manejo de la prevención de desastres a través de los órganos intermedios.</li> <li>4. Transferencia de contenidos temáticos sobre prevención de desastres a través de convenios establecidos.</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Débil articulación interna y externa para la elaboración, implementación, desarrollo y financiamiento de planes de prevención, mitigación y respuesta.</li> <li>2. Vulnerabilidad física y educativa, de media y alta de los locales escolares.</li> <li>3. Escasa normatividad que regule los procesos de la gestión de riesgos y el manejo de desastres.</li> <li>4. No priorización del financiamiento para la gestión de riesgos</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Probabilidad permanente de sucesos destructivos en diferentes ámbitos geográficos, que pone en mayor riesgo a la comunidad educativa de menores ingresos.</li> <li>2. Incremento de eventos sociales que generan nuevos riesgos y daños a la comunidad educativa.</li> <li>3. Conductas y estilos de vida que incrementan el riesgo de la población docente y escolar, a sufrir mayores daños en emergencias y desastres.</li> </ol>

## 6.- POLÍTICA SECTORIAL

***“Insertar la gestión del riesgo y la atención de emergencias y desastres en los planes de desarrollo institucionales del Sistema Educativo a nivel nacional, regional y local para reducir el impacto de los eventos adversos en la comunidad educativa”***

La Política Sectorial se sustenta en la Política Nacional de Prevención y Atención de Desastres de *“Insertar la gestión de desastres a nivel nacional, incorporar el concepto de prevención en el proceso del desarrollo y lograr un sistema integrado, ordenado, eficiente y descentralizado con participación de las autoridades y población en general, eliminando o reduciendo las pérdidas de vidas, bienes materiales y ambientales, y por ende el impacto socio-económico”*

Así, la gestión del riesgo es un conjunto de acciones que en función al conocimiento del riesgo de emergencias y desastres, se orientan a prevenir o mitigar los daños a la vida y bienes patrimoniales; en tanto que, en la atención de las emergencias y desastres se activan un conjunto de mecanismos previamente establecidos con la finalidad de asegurar la atención adecuada y oportuna de los daños a la salud de las personas y al ambiente que la rodea.

A su vez, la optimización de la gestión del riesgo y el manejo de los desastres, indispensable en el escenario mundial actual en donde las necesidades se acrecientan y los recursos son insuficientes, se orienta a lograr los resultados esperados, en las mejores condiciones y con el adecuado aprovechamiento de las capacidades reales y potenciales del Sector Educación; de tal manera que, sea factible la reducción del impacto de los eventos adversos en la comunidad educativa.

Guardando armonía entre el Sistema Nacional de Defensa Civil y la Política Sectorial de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres hace suyos los principios que las orientan e inspiran:

- **Protección humanitaria.** Sustentado en el sentimiento humanitario tan natural y espontáneo que une a los seres humanos ante los efectos destructores y traumáticos que genera un desastre cuya ocurrencia promueve la solidaridad, la reciprocidad y la acción colectiva de la comunidad.
- **Autoayuda.** Este principio se fundamenta en la concepción práctica de que la mejor ayuda, la más oportuna y adecuada, es la que surge de la persona misma y se hace extensible a la comunidad, especialmente en la prevención, en la que existen condiciones suficientes para entender lo que significa la seguridad, es decir, tener la capacidad de percatarse de los riesgos a los que se está expuesto y capacitarse para aplicar las medidas más adecuadas para evitar o minimizar los efectos de un desastre.
- **Acción permanente y planificada.** Los peligros naturales y tecnológicos exigen una respuesta constante y organizada que nos obliga a mantener un permanente estado de alerta, explotando los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo en áreas propensas a fenómenos naturales y antrópicos.

- **Primacía del interés colectivo.** La atención de las necesidades de la población afectada prevalece sobre los intereses particulares.

“La equidad es un principio elemental de la justicia social”; entendiéndose que las acciones de protección frente a emergencias y desastres deben corresponder exclusivamente al grado de exposición y riesgo de las poblaciones en el antes, así como al grado de afectación y necesidades en el durante.

- **Convergencia de esfuerzos.** Sustentado en la capacidad inmediata de concentrar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas de una zona afectada. Cuando la población está preparada estos recursos convergen en forma organizada hacia la zona devastada.

Así, la Política Sectorial de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Sector Educación tiene como lineamientos:

1. Desarrollo de políticas, planes y ejecución de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción para reducir el impacto de los desastres sobre la comunidad educativa.
2. Desarrollo de un enfoque integral con relación a los daños y la etiología de todas y cada una de las emergencias y desastres posibles en el país.
3. Participación de todo el sistema de educación y las más amplia colaboración intersectorial en la reducción del impacto de emergencias y desastres.
4. Gestión de la cooperación intersectorial e internacional en la solución de los problemas de infraestructura educativa generados por emergencias y desastres.

LINEAMIENTOS DE POLITICA	BENEFICIO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	META AL 2014
Desarrollar actividades de planificación y realización de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción para reducir el impacto de los desastres sobre la comunidad educativa.	Se contará con un plan integral y normas que articularán los esfuerzos de los órganos intermedios y los organismos públicos descentralizados, en el desarrollo de acciones y actividades en las diferentes fases del Ciclo de los Desastres.	Desarrollo de normas y líneas de acción que apoyen la reducción del impacto de las emergencias y desastres en el Sector Educación.	Plan y normas para prevención y atención de emergencias y desastres	90% del desarrollo normativo previsto en el Plan Sectorial
Desarrollar un enfoque integral con relación a los daños y la etiología de todas y cada una de las emergencia y desastres posibles en el país.	Se promoverá el desarrollo de la gestión del riesgo a nivel de los órganos intermedios y las OPD's, en los diferentes niveles de complejidad.	Gestión de la reducción del impacto de emergencias y desastres	Planes de prevención, mitigación y preparativos	90% de las instituciones educativas públicas y privadas, cuentan con planes de prevención, mitigación y preparativos
Participar en el sistema de educación y las más amplia colaboración intersectorial e interinstitucional en la reducción del impacto de emergencias y desastres.	Se prestará asistencia en la elaboración de planes de prevención, mitigación, y preparativos para emergencias y desastres, coordinados entre las Direcciones Regionales de Educación y con otras organizaciones públicas y privadas del país.	Asesoría y apoyo técnico a los niveles regionales y locales para reducción del impacto de las emergencias y desastres	Asesorías a las instituciones educativas públicas y privadas.	90% de las instituciones públicas y privadas han recibido asesoramiento para el desarrollo de planes
Gestionar la cooperación intersectorial, la solución de los problemas del Sector Educación generados por emergencias y desastres.	Se desarrollarán mecanismos de coordinación, a través de convenios con organizaciones públicas y privadas, que articulen las acciones de atención a nivel de la comunidad educativa.	Coordinación y alianza con otros organismos e instituciones	Convenios suscritos entre organizaciones públicas y privadas con experiencia en el manejo de los desastres.	Convenios suscritos con el 90% de las organizaciones públicas y privadas.

## 7.- ESTRATEGIAS SECTORIALES

	<p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Existencia de normas y lineamientos del SINADECI que promueven la elaboración de planes y la articulación de acciones de prevención y atención de desastres.</li> <li>Visión sectorial e institucional de mediano y largo plazo.</li> <li>Inicio del proceso de descentralización del manejo de la prevención de desastres a través de los órganos intermedios.</li> <li>Transferencia de contenidos temáticos sobre prevención de desastres a través de convenios establecidos.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Probabilidad permanente de sucesos destructivos en diferentes ámbitos geográficos, que pone en mayor riesgo a la comunidad educativa de menores ingresos.</li> <li>Incremento de eventos sociales que generan nuevos riesgos y daños a la comunidad educativa.</li> <li>Conductas y estilos de vida que incrementan el riesgo de la población docente y escolar, a sufrir mayores daños en emergencias y desastres</li> </ol>
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Equipos de especialistas capacitados con experiencia en la prevención y atención de emergencias y desastres.</li> <li>Iniciación del proceso de implementación de las redes locales de Prevención y Atención de desastres del Ministerio de Educación.</li> <li>Existencia de responsables del programa de prevención de desastres en cada Órgano Intermedio del país.</li> </ol>	<p><b>Incorporación de acciones de gestión del riesgo y atención de emergencias y desastres en los planes estratégicos y operativos a nivel sectorial en sus diferentes niveles y modalidades</b></p>	<p><b>Fortalecimiento de los procesos para prevenir y atender las emergencias y desastres generadas por eventos adversos</b></p>
<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Débil articulación interna y externa para la elaboración, implementación, desarrollo y financiamiento de planes de prevención, mitigación y respuesta.</li> <li>Vulnerabilidad física y educativa, de media y alta de los locales escolares.</li> <li>Escasa normatividad que regule los procesos de la gestión de riesgos y el manejo de desastres</li> <li>No priorización del financiamiento para la gestión de riesgos.</li> </ol>	<p><b>Desarrollo de mecanismos de descentralización en la gestión del riesgo y atención de emergencias y desastres a nivel de la comunidad educativa</b></p>	<p><b>Promover mecanismos y acciones para la disminución de la vulnerabilidad física y educativa</b></p>

## 8.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES SECTORIALES

**Estrategia 1:** Incorporación de acciones de gestión del riesgo y atención de emergencias y desastres en los planes estratégicos y operativos en las instancias administrativas y educativas del Sector Educación.

**Objetivo:** Los planes del Sector Educación, consideraran acciones de prevención, mitigación, preparación y rehabilitación.

Actividad	Componente	2006	2010	2014	Responsables
Elaboración e integración de Planes de Gestión de Riesgos y Atención de Desastres.	Elaboración de metodologías y directivas para el desarrollo de Planes para la gestión de riesgos y manejo de desastres en las diferentes instancias del Sector Educación.	X			MINEDU
	Elaboración de Planes para la Gestión de Riesgos y Atención de Desastres en las Direcciones Regionales, locales de Educación y los organismos públicos descentralizados.	X			DRES, UGEL's OPD's.
	Acompañamiento y asistencia técnica en la gestión de riesgos y atención de desastres en los diferentes niveles del Sector Educación.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Compatibilización de los planes de la gestión de Riesgos y la Atención de Desastres con los de Desarrollo en las diferentes instancias administrativas y educativas del Sector Educación.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.

**Estrategia 2:** Fomentar la participación de la comunidad educativa en la prevención de desastres.

**Objetivo:** Se promoverá la organización y participación de los miembros de la comunidad educativa a fin de reducir los riesgos de desastres en las instituciones educativas.

Actividad	Componente	2006	2010	2014	Responsables
Incorporación de los conceptos de prevención de desastres y protección ambiental en la educación formal.	Desarrollo de programas docentes de formación sobre el tema de Defensa Civil para los educadores.	X	X		MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Desarrollo de actividades de capacitación orientadas a la "Cultura de Prevención" en Autoridades Educativas, Especialistas en Educación, Directores, Docentes, Alumnos, Padres de Familia y Brigadas Escolares de Defensa Civil.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Desarrollo de actividades de capacitación y acreditación a los profesionales ingenieros y arquitectos del Sector, para inspectores técnicos de seguridad de Defensa Civil.	X	X	X	INDECI MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
Fortalecimiento de la Cultura de Prevención de Desastres.	Fortalecer los contenidos curriculares de los diversos niveles y modalidades del Sistema Educativo para permitir el desarrollo de capacidades, actitudes y valores que conduzcan a forjar una Cultura de Prevención de Desastres en los educandos a través de la educación formal.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's
	Elaboración de materiales educativos didácticos y audiovisuales; módulos, guías metodológicas, manuales, trípticos, videos, etc.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.

**Estrategia 3:** Fortalecimiento de los procesos para prevenir y atender las emergencias y desastres generadas por eventos adversos.

<b>Objetivo:</b> Se efectuarán estimaciones de los riesgos de emergencias y desastres que puedan generar daños a la salud, a la vida de las personas y del medio ambiente.					
Actividad	Componente	2006	2010	2014	Responsables
Estimación de los riesgos por emergencias y desastres	Diseño de métodos y procedimientos para la identificación y caracterización de riesgos por áreas geográficas.	X	X		MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Difusión y caracterización de la información disponible sobre amenazas / peligros hasta el nivel local	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Análisis integral de la vulnerabilidad sectorial ante emergencias y desastres.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Realización de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
Crear, instalar y consolidar redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta en el Sector Educación	Redes de monitoreo de peligros tecnológicos.	X	X	X	MINEDU IGP
	Redes de alerta temprana de emergencias y desastres	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Redes locales de prevención y atención de emergencias y desastres del Sector Educación.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.

**Estrategia 4:** Articulación interna y externa para la elaboración, Implementación, desarrollo y financiamiento de planes de prevención, mitigación y respuesta.

**Objetivo:** Se implementaran y desarrollaran procesos de gestión de riesgo y atención de emergencias y desastres en todo el Sistema del Sector Educación

Actividad	Componente	2006	2010	2014	Responsables
Consolidación del sistema de gestión de riesgos y atención de emergencias y desastres del sector en el nivel nacional.	Desarrollo de normatividad, mecanismos y procedimientos para la implementación del sistema de prevención y atención de emergencias y desastres en el sector.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Establecimiento de mecanismos de coordinación e integración de las organizaciones del sector a nivel nacional y con los diversos niveles del SINADECI.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Desarrollo de procesos que faciliten la operatividad del Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Educación	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
Desarrollar procesos para la Gestión de Riesgos y atención de emergencias y desastres en todos los niveles del sector	Diseñar e implementar procesos relacionados con desarrollo de capacidades para realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades para brindar la atención adecuada a la comunidad educativa afectada	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Implementar y fortalecer los equipos de respuesta dirigida mediante la organización institucionalización de Brigadas Operativas en el Sector Educación	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Mantener actualizado el inventario de recursos que puedan ser utilizados en la prevención y respuesta.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.

<b>Actividad</b>	<b>Componente</b>	<b>2006</b>	<b>2010</b>	<b>2014</b>	<b>Responsables</b>
Diseñar mecanismos para la rehabilitación y reconstrucción de los locales escolares afectados por emergencias y desastres.	Definición de mecanismos para la ejecución de programas de recuperación inmediata de locales escolares afectados por emergencias y desastres	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's
	Desarrollo de acciones y previsiones para la reconstrucción de los locales escolares afectados	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's
	Definición de criterios para el manejo de recursos internacionales y concertación con ONG para su participación como ejecutores de programas de rehabilitación y reconstrucción.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's

**Estrategia 5:** Desarrollo de mecanismos de descentralización en la gestión del riesgo y atención de emergencias y desastres a nivel de la comunidad educativa.

**Objetivo:** Se promoverá la participación interinstitucional e intersectorial coordinada en la toma de decisiones según competencias en los niveles de gobierno, a fin de minimizar los daños por emergencias y desastres

Actividad	Componente	2006	2010	2014	Responsables
Promover la descentralización sectorial para la toma de decisiones en la Gestión de Riesgos y Atención de emergencias y desastres	Definición de competencias de la Gestión de Riesgos y Atención de desastres de responsabilidad del Sector Educación según niveles de gobierno	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's
	Desarrollo de mecanismos para la transferencia de competencias de autoridad y responsabilidad en la Gestión de Riesgos y Atención de desastres de responsabilidad del Sector Educación según niveles de gobierno	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Desarrollar mecanismos de integración entre regiones con riesgos comunes	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Articulación de planes sectoriales e institucionales con los de la Defensa Civil	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Creación de Centrales de Regulación de Emergencias	X			MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Fortalecimiento de los programas y actividades de prevención y atención de emergencias y desastres	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.

**Estrategia 6:** Promover mecanismos y acciones para la disminución de la vulnerabilidad física y educativa del Sector.

<b>Objetivo:</b> Se disminuirá la vulnerabilidad física y educativa ante situaciones de emergencias y desastres.					
<b>Actividad</b>	<b>Componente</b>	<b>2006</b>	<b>2010</b>	<b>2014</b>	<b>Responsables</b>
Reducción de la vulnerabilidad en los locales administrativos y educativos del sector, dando prioridad a aquellos localizados en zonas de alto riesgo	Elaboración y revisión de las normas de seguridad para la edificaciones administrativas y educativas.	X	X		MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Elaboración de normas, metodologías y estudios de vulnerabilidad de locales educativos, que presenten fallas estructurales de construcción, antigüedad y afectación por desastres.	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Control y mantenimiento de la infraestructura y su equipamiento en los locales escolares para reducir los riesgos	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
Articular la política ambiental y de prevención en emergencias y desastres	Promover el uso de la ciencia y tecnología para comprender y manejar los factores ambientales	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Incorporación de la información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos en los diagnósticos y perfiles ambientales en el ámbito nacional, regional y local	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.
	Considerar actividades de prevención en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), Planes de Manejo Ambiental y Programas de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA)	X	X	X	MINEDU DRES, UGEL's OPD's.